



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Modulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar las tareas habituales de control y requisa, fueron secuestrados dos elementos punzantes y 46 grs. de picadura de marihuana, hallados en el perímetro externo y cocina de uso común respectivamente. Sin responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia incautó, un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, en el interior de una celda del Pabellón N°13. Con responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con baterías, un chip, un elemento punzante y 50 grs. de picadura de marihuana. Dichos elementos fueron hallados en el perímetro externo del Pabellón D3. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 10 de enero de 2020